

INFORME QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DE LA DIAGNOSTICOS S.A. DIAGNOSTICA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Guayaquil, marzo 4 del 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIAGNOSTICOS S.A. DIAGNOSTICA**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad; como Presidente y Representante Legal de la sociedad, tengo a bien presentar los Estados Financieros en relación a las operaciones comerciales correspondientes al Ejercicio económico cortado al 31 diciembre del año 2014; así como también las Notas Explicativas y la opinión del profesional contable.

En este periodo financiero el resultado arroja una Utilidad Contable del ejercicio de US\$5.597,24, determinando la Participación a trabajadores en US\$839,59; para el pago del Impuesto a la Renta se determina una Utilidad Tributaria de US\$5.474,53 con un Gasto por Impuesto de US\$1.204,40; el anticipo determinado de Renta para este periodo fue de US\$3.408,76, base sobre la cual se debe pagar el Impuesto a la Renta.

Hemos superado la situación deficitaria del periodo anterior, se han realizado los correctivos necesarios con la finalidad brindar en cada una de las especialidades servicios de calidad medica, y jerarquía científica.

La administración, ha procedido en sus actividades de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes, y los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación Financiera de la Compañía.

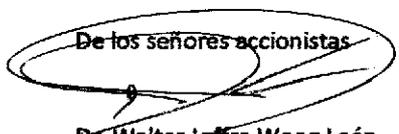
La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales, societarias, tributarias y laborales.

Al cierre del presente ejercicio no existe situación que amerite revelación en particular.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Agradeciéndoles la

De los señores accionistas


Dr. Walter Joffre Wong León
Representante Legal